

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2009.**

---

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **veinticinco de noviembre de dos mil nueve**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 17 de septiembre de 2007, se desarrolló la sesión conforme al previsto

**ORDEN DEL DÍA:**

**ASUNTO ÚNICO.- PRIORIZACIÓN Y PROPUESTAS, EN SU CASO, DE LAS ACTUACIONES APROBADAS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE PARA EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL.**

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer la asistencia al público presente, invitándoles a asistir en futuras Sesiones del Pleno de esta Junta de Distrito.

Continúa exponiendo que se ha creado un nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad aprobado por el Real Decreto-Ley 13/2009 de 26 de octubre, con la finalidad de favorecer la creación de empleo. La principal diferencia con el anterior Fondo Estatal consiste en que en esta ocasión existe la posibilidad de destinar hasta un máximo de un 20% de la asignación económica a la financiación del gasto corriente, posibilidad a la que pretende acogerse este Ayuntamiento de tal manera que la dotación económica para dedicar a actuaciones directas en la ciudad quedaría reducida en este 20% y ascendería a un total de 17.830.938 euros.

Continúa su intervención informando que en el último Pleno Ordinario de la Corporación celebrado el pasado día 12 de noviembre se presentó un documento con una propuesta de unas 55 actuaciones, este documento fue aprobado en dicha Sesión Plenaria el cual se adjunta como "**Documento**

**Anexo"** a la presente convocatoria, obrando en el expediente, no obstante y aunque la responsabilidad final recae sobre el Gobierno Municipal se ha querido dar la posibilidad de que los Vocales Vecinos (que representan a todos los vecinos del Distrito) transmitan cualquier aportación o sugerencia. Prosigue su exposición indicando que la mayor dificultad es el tiempo puesto que los de acuerdos a que se llegue en estas Sesiones Extraordinarias que se están celebrando en todas las Juntas de Distrito serán refundidos en un único documento en la "Comisión de Desarrollo de la Ciudad" del Pleno de la Corporación, éste a su vez debe ser remitido al Ministerio de Política Territorial para posteriormente adjudicar las obras que deberán estar finalizadas en diciembre de 2010.

El Sr. Presidente da lectura al "**Documento Anexo**" Programación de los Fondos de Inversión (Fichas Técnicas de actuación en Móstoles) aprobado en el Pleno de la Corporación que contiene las diferentes propuestas que elaboradas en base a la demanda de los vecinos de Móstoles y a criterios técnicos de necesidad.

A continuación el Sr. Presidente hace entrega a los presentes del documento elaborado por el Gobierno Municipal "**Propuestas del Gobierno Municipal**" en el cual aparece una prioridad de toda la batería de propuestas aprobadas anteriormente por el Pleno de la Corporación en el citado "**Documento Anexo**". Dicha priorización se hace ineludible ya que son mayores las necesidades que los recursos y se ha elaborado teniendo en cuenta que se deben cumplir dos requisitos básicos, en primer lugar no superar el techo económico y en segundo lugar todas las propuestas deben estar incluidas en los requisitos que exige el Real Decreto 13/2009 de 26 de octubre, continúa explicando que las nuevas propuestas deberían cumplir igualmente estos requisitos y además al incluir una nueva propuesta habría que excluir otra para no superar el umbral económico, quedando ésta última en reserva para próximas actuaciones.

Toma la palabra un vocal del Grupo Socialista para manifestar la dificultad existente en cuantificar económicamente las nuevas propuestas al carecer los vocales de los medios técnicos para calcular los presupuestos.

Toma la palabra el Sr. Presidente reiterando que una de las mayores dificultades es el tiempo disponible que es muy escaso, obligando a actuar de esta forma, asimismo manifiesta que se ha facilitado toda la información disponible en el menor tiempo posible.

Continúa su intervención exponiendo brevemente el procedimiento a seguir, se dará lectura al documento **"Propuestas del Gobierno Municipal"** haciendo una breve explicación de cada una de ellas, para dar paso posteriormente a un turno de palabra con objeto de que los vocales puedan plantear nuevas propuestas, en este caso sería necesario pasar a la votación de cada una de ellas para aprobar por último el **Documento final "Propuestas del Gobierno Municipal"** que se obtendría como resultado de la inclusión de las propuestas aprobadas.

Comienza la lectura de las propuestas cediendo la palabra a D. Casimira Cortés Ortega (Portavoz del Grupo Popular) que en su calidad de Concejala Delegada de Educación y Cultura pasa a dar lectura y una sucinta explicación a las propuestas que competen a su Concejalía, incidiendo en que se han tenido en cuenta tres criterios fundamentales a la hora de elaborar este documento, en primer lugar recoger la voluntad del ciudadano, en segundo lugar dar cumplimiento al programa electoral y por último dar cumplimiento a la legislación vigente en cuanto a cuestiones técnicas y de seguridad.

Continúa el Sr. Presidente dando lectura al resto de las propuestas del documento **"Propuestas del Gobierno Municipal"**.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a los vocales presentes con objeto de que puedan realizar las correspondientes propuestas.

Toma la palabra un vocal del Grupo Socialista, haciendo referencia a la aprobación en el Pleno de la Corporación Municipal de estas 55 propuestas e incidiendo en que no fue aprobada ninguna de las propuestas presentadas por su Grupo, hace hincapié en que las propuestas aprobadas se ajustan al programa electoral del Grupo Popular y no reflejan realmente las peticiones vecinales, no obstante, manifiesta que la mayor parte de ellas son asumibles por su Grupo, pasando a continuación a presentar dos propuestas:

Acceso de Emergencias C/ Julio Romero

Acceso de Emergencias C/ Pintor El Greco

Toma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que no es su intención politizar el debate, pero si aclarar que si se está debatiendo ahora en estos Plenos de las Juntas de Distrito es gracias a su Grupo, ya que el Grupo Socialista votó en contra a la enmienda presentada por el Grupo Popular para traer el Fondo de Inversión a las Juntas de Distrito, en cuanto a las propuestas presentadas,

manifiesta que no son viables puesto que no entran en el marco jurídico del artículo 9 del Real Decreto-Ley 13/2009 de 26 de octubre.

Toma la palabra un vocal de la A. V. Independiente La Princesa para realizar como portavoz de los vocales vecinos la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN: inclusión de la propuesta nº7 del Documento Anexo "Construcción Centro Socio Cultural Distrito Norte-Universidad" y exclusión de la propuesta nº21 del Documento Anexo "Proyecto de ejecución de edificio destinado a formación y Centro de Conocimiento, Móstoles-Madrid" que pasaría al documento "Propuestas del Gobierno Municipal" como reserva.**

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que este es un proyecto que está incluido en el **"Documento Anexo"**, la construcción de un Centro Socio Cultural ha sido una demanda manifestada por los vecinos del Distrito durante mucho tiempo, no obstante el inconveniente que se ha planteado en anteriores ocasiones ha sido la disponibilidad de suelo para su construcción, explicando que la única posibilidad sería su edificación en suelo de titularidad Municipal ya que de otra forma el escaso tiempo disponible no sería suficiente para realizar los diferentes trámites urbanísticos, razón por la cual de llevarse a cabo finalmente su construcción, se realizaría en el terreno sito en la esquina de Av. Alcalde de Móstoles con C/ Violeta, siempre y cuando técnicamente sea posible.

Toma la palabra un vocal del Grupo Mixto para expresar su aprobación a la inyección económica tan necesaria y el apoyo a las propuestas realizadas por los vecinos, no presentando propuestas por parte de su Grupo.

Finalizado el debate, El Sr. Presidente somete a **votación la enmienda de sustitución presentada "in voce" por el conjunto de los vocales vecinos**, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 14 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen.

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, la siguiente enmienda de sustitución:

.- ...sustitución mediante inclusión de la propuesta nº7 del documento anexo "Construcción Centro Socio Cultural Distrito Norte-Universidad" y exclusión de la propuesta nº21 del documento anexo "Proyecto de ejecución de edificio destinado a formación y Centro de Conocimiento, Móstoles-Madrid" que pasaría al documento anexo como reserva.

El Sr. Presidente somete a **votación final el documento "Propuestas del Gobierno Municipal"**, incluyendo la enmienda de sustitución aprobada, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 11 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: 3 votos.

A la vista del resultado de la votación, queda aprobada por **mayoría** de los miembros presentes el documento **"Propuestas del Gobierno Municipal"**:

## PROPUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

FONDO ESTATAL DE INVERSION LOCAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD 2010	
CONCEJALIA DE CULTURA	
PROPUESTA DE ACTUACIÓN SISTEMA BIBLIOTECARIO MUNICIPAL	
1. Biblioteca sucursal en el Centro Polivalente del Parque Coimbra	
Coste estimativo equipamiento	150.000 €
Proyecto "Equipamiento Teatro Villa de Móstoles y adecuación a Plan de Seguridad y autoprotección"	436.040 €
Construcción de Centro Socio Cultural Distrito Norte-Universidad	2.400.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.986.040 €</b>
CONCEJALIA DE SEGURIDAD	
PROPUESTAS CÁMARAS DE TRÁFICO	
Cámaras accesos a la población	
Cámaras diferentes puntos de municipio	
Valoración estimada del proyecto	300.000 €

<b>TOTAL</b>	<b>300.000 €</b>
<b>CONCEJALIA DE JUVENTUD</b>	
Espacio Joven	350.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>350.000 €</b>
<b>CONCEJALIA DE SANIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	
1. Mobiliario Junta de Distrito, edificio polivalente. Incluido muebles del Centro de Mayores	200.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>200.000 €</b>
<b>CONCEJALIA DE OBRAS Y MEDIO AMBIENTE</b>	
Proyecto de reordenación y mejora de la seguridad vial en la distribución de tráfico al casco urbano desde las arterias configuradas por la c/ Simón Hernández y Avda. de la Onu, Móstoles-Madrid	1.071.840 €
Proyecto de Ejecución de Edificio de Vivero de Empresas, Móstoles-Madrid	1.840.000 €
Proyecto de acondicionamiento de espacio municipal para dotación de accesibilidad y acondicionamiento de instalaciones a sistemas energéticos más eficaces	230.000 €
Proyecto de realización de la vía verde Móstoles-Almorox dentro del municipio de Móstoles-Madrid	1.156.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.297.840 €</b>
<b>CONCEJALIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
<b>1.- PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL</b>	
Remodelación integral Centro Cívico de la C/ Gran Capitán destinado a Asociaciones	150.000 €
Dotación de Centro Social en el barrio de Corona Verde	70.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>220.000 €</b>
<b>CONCEJALIA DE URBANISMO</b>	
Plan de Implantación carril bici	700.000,00 €
Plan administración electrónica Gerencia de Urbanismo	350.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.050.000 €</b>
<b>CONCEJALIA DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD</b>	
Plan integral de arbolado urbano	700.000 €
Implantación de riego automático y adaptación al uso de agua regenerada de diversas zonas verdes	600.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.300.000 €</b>
<b>CONCEJALIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD</b>	
<b>OBRAS COLEGIOS</b>	
Red de agua	167.000,00 €
Reforma de instalaciones eléctricas y adecuación a normativa	789.459,61 €
Remodelación plaza del lavadero	310.000,00 €
Instalación 1ª fase Aire Acondicionado en Centro Cultural Villa de Móstoles	200.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.466.459,61 €</b>
<b>CONCEJALIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD</b>	
<b>NUEVAS TECNOLOGIAS</b>	
Modernización y Servicios al Ciudadano	3.937.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.937.000,00 €</b>
<b>TOTAL PROPUESTAS FONDO ESTATAL 2010</b>	<b>16.107.339,61€</b>
<b>RESERVA</b>	

Poyecto de Edificio destinado a Formación y Centro de Conocimiento	4.570.000 €
--	-------------

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y cuarenta minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE